

174626

**TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A.
TRANSPENA**

X

Guayaquil, 29 de enero del 2019

Señorita

Nathaly Brigitte Peña Cedeño
Ciudad

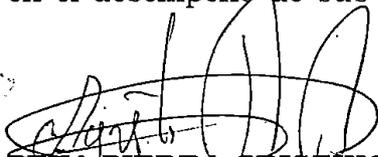
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A. TRANSPENA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de 5 años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A. TRANSPENA**, se constituyó el 1 de octubre del 2013, ante la abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima encargada del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de noviembre del 2013

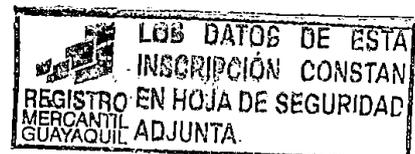
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


PEÑA PIEDRA CRISTINO AGUSTIN
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A. TRANSPENA**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 29 de enero del 2019

Nathaly Peña C.

Nathaly Brigitte Peña Cedeño
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. #. 0955920814



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.088
FECHA DE REPERTORIO: 01/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 11:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TRANSPORTE PEÑA FLORES DANIEL AGUSTIN S.A TRANSPENA**, a favor de **NATHALY BRIGGITTE PEÑA CEDEÑO**, de fojas 5.240 a 5.243, Registro de Nombramientos número 1.512.

ORDEN: 5088



Guayaquil, 04 de febrero de 2019.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0527933

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

18 FEB 2014 HORA: /

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: